



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/PAD/004	
RESOLUCIÓN: 17 DE MAYO DE 2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	
DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA	
FACULTAD: CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

Resolución de fecha 26 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALARCÓN LUQUE, FRANCISCO JAVIER
ARMIJOS BRAVO, GRACE VICTORIA
AYMERIC, GAELLE LAURIE CHARLENE
CANDELA MARTÍNEZ, BEGOÑA
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, MÓNICA
GAYÁN NAVARRO, CARLOS
GIL MARTÍN, LUIS SAMUEL
GUINEA VOINEA, LAURENTIU
MARCO RENAU, JORGE
NOVOA HOYOS, AMALIA
ORFAE E VALE TABERNERO, GUILLERMO
PEDRAZZOLI, AGUSTÍN
RODRIGUES MADURO JUNIOR, PAULO ROGERIO
SÁNCHEZ CARTAS, JUAN MANUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
LÓPEZ GALLEGO, JULIÁN	4

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	1 DE JULIO DE 2024
Hora:	DE 10:00 A 13:00 HORAS (Previa petición de cita en personaleconomicas@ucm.es)
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: FERNANDO ALONSO GUINEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: CARLOS RIVERO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:
SECCIÓN DE PERSONAL